



## AGENTES FISCALES

COMPONENTES Y VALORACIÓN	Puntaje Máximo
<b>1.- INSTRUCCION FORMAL (hasta 6 puntos)</b>	
Título de Diplomado (1,5 puntos)	6
Título de Especialista (2,5 puntos)	
Título de Doctor en Jurisprudencia, no equivalente a PhD, anteriores a la expedición de la Ley de Educación con fecha 13 de abril de 2000; Resolución RCP.S17.No. 388.04 (2,5 puntos)	
Título de Magíster (3,5 puntos)	
Título de PHD (6 puntos)	
<b>2. EXPERIENCIA LABORAL (hasta 4 puntos)</b>	
Se acreditará 1 punto, a partir del tercer año de ejercicio profesional de haber ejercido la profesión de abogada o abogado, o cargo relacionado con el puesto postulado, no se podrán sumar las experiencias laborales simultáneas (incluidas en los mismos períodos).	4
<b>3. CAPACITACIÓN RECIBIDA (hasta 2 puntos)</b>	
Se acreditará 0,25 puntos, por cada certificado de capacitación recibida en materia jurídica de menos de 16 horas. Y de 0,50 puntos por cada certificado de capacitación recibida en materia jurídica con más de 16 horas.  Los certificados de capacitación deberán ser emitidos por instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, realizadas en los últimos 5 años anteriores a la fecha de la convocatoria. En el certificado deberá constar las horas recibidas de capacitación.	2
<b>4. DOCENCIA UNIVERSITARIA (hasta 4 punto)</b>	
Se acreditará un (1) punto por cada año de docencia universitaria.  Los certificados de haber impartido docencia universitaria en instituciones de educación superior públicas ó privadas, nacionales o extranjeras, deberán contar con el tiempo de docencia.	4
<b>5. PUBLICACIONES (hasta 3 punto)</b>	
Un punto (1) por cada libro de autoría publicado, en materia jurídica.  Cinco décimas de punto (0,50) por cada artículo o ensayo de autoría publicado en revistas o publicaciones indexadas, en materia jurídica.	3
<b>6. BANCO DE ELEGIBLES (HASTA 1 PUNTO):</b>	
Se acreditará un (1) punto por haber integrado un banco de elegibles.	



Certificado emitido en el caso de personas que han participado en los concursos públicos de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social y consten en el Banco de Elegibles por el lapso de seis años anteriores a la convocatoria del presente concurso de méritos y oposición.	<b>1</b>
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>	<b>20</b>